

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA****COMPROBANTE DE PAGO N° 1280**

Fecha: 27/06/2022

Asiento N° 2702

Compromiso N° 857

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL /****USD 390.00 /**LA SUMA DE: **TRESCIENTOS NOVENTA Dolares 00/100 Ctvs**

PUYO, 27 de Junio del 2022

## DETALLE DEL COMPROBANTE:

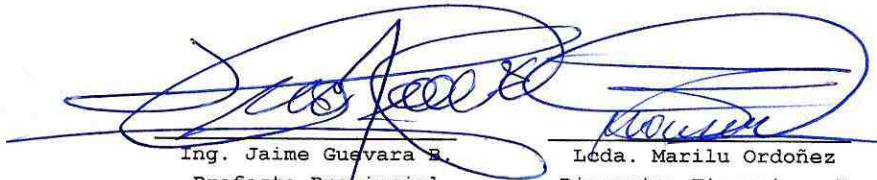
ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL.- VIATICOS POR MOVILIZARSE A LA CIUDAD DE LOJA CON EL FIN DE ASISTIR A UNA REUNION EN FORAGUA Y LAS OFICINAS MATRIZ DE NCI PARA TRATAR EL TEMA DE LA CONSTITUCION DE UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA DEL 7 AL 10 DE JUNIO 2022.

Usuario: JESSIE


DOCUMENTOS BANCARIOS		
No	Beneficiario	Valor
CTA 170101016681	ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL	390.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		390.00

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	390.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	390.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		390.00 /
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		390.00
SUMAN o PASAN USD		780.00	780.00

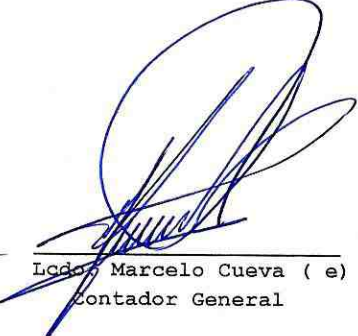
APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A101.118.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		390.00	390.00 /
TOTAL GASTOS USD	0.00	390.00	390.00



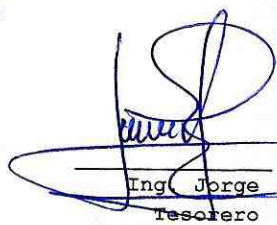
Ing. Jaime Guevara E.  
Prefecto Provincial



Leda. Marilu Ordoñez  
Direccion Financiera E



Lcdo. Marcelo Cueva ( e )  
Contador General



Ing. Jorge  
Tesorero

27/06/2022 13:00

Página 1/1

TRB-296  
29/06/2022

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**Compromiso No: 857**

Transacción No: 5680

Fecha: 27/06/2022

Proveedor: ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL

Identificación: Ruc 0201433471001

**DETALLE:**

ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL.- VIATICOS POR MOVILIZARSE A LA CIUDAD DE LOJA CON EL FIN DE ASISTIR A UNA REUNION EN FORAGUA Y LAS OFICINAS MATRIZ DE NCI PARA TRATAR EL TEMA DE LA CONSTITUCION DE UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA DEL 7 AL 10 DE JUNIO 2022.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A101.118.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	390.00	2,441.76
Total =>	390.00	2,441.76



Firmado electrónicamente por:  
**JOSE MAURICIO  
MARIN MONTERO**

Subdirector Financiero



Firmado electrónicamente por:  
**FRANCISCO RIGOBERTO  
GREÑA RIVADENEIRA**

Jefe Presupuesto

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

## INFORME DE LA COMISION N° 59

Funcionario: ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL  
Cargo: PROCUR. SINDICA  
Unidad Administrativa: PROCURADURIA  
En las Provincia(s): LOJA  
Lugar(es) Comisión: LOJA (CC Y CP),  
Fecha de Salida: 07/06/2022  
Fecha de Retorno: 10/06/2022  
Días Comisión: 3

Fecha: 13/06/2022  
Cédula: 0201433471

057

Hora de Salida: 01:00  
Hora de Retorno: 23:00  
Horas Comisión: 22:00

Transporte: 0 Ruta: TERRESTRE  
Aprobado Por:

## LIQUIDACION N° 51

Funcionario: ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL ✓  
Provincia(s): LOJA ✓  
Fecha de Salida: 07/06/2022 ✓  
Fecha de Retorno: 10/06/2022 ✓  
Días Comisión: 3  
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Fecha: 24/06/2022  
Cédula: 0201433471

Hora de Salida: 01:00  
Hora de Retorno: 23:00  
Horas Comisión: 22:00

Detalle:

SE DIÓ FIEL CUMPLIMIENTO Y A ENTERA SATISFACCIÓN LA PARTICIPACIÓN EN LA CIUDAD DE LOJA, EN LA EXPERIENCIA DEL FONDO REGIONAL DEL AGUA-FORAGUA, EN MARCO A CONSTITUIR UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
07/06/2022	3	22:00	✓	LOJA (CC Y CP)	ZONA B	390.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		390.00
				TOTAL DETALLE		390.00
VALORES A PAGAR						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		390.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		390.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		117.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		273.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		390.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		390.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		275.00 ✓
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
FACTURA	8272	MARIA ORTIZ.- HOSPEDAJE		09/06/2022	120.00	✓
FACTURA	5148	HECTOR GUERRERO.- ALIMENTACION		09/06/2022	45.00	✓
NOTA O BOLETA	12421	MARIA BERRU.- ALIMENTACION		07/06/2022	40.00	✓
FACTURA	11045	BOLIVAR RIOS.- ALIMENTACION		08/06/2022	15.00	✓
FACTURA	11049	BOLIVAR RIOS.- ALIMENTACION		08/06/2022	20.00	✓
FACTURA	11053	BOLIVAR RIOS.- ALIMENTACION		08/06/2022	20.00	✓
FACTURA	11059	BOLIVAR RIOS.- ALIMENTACION		09/06/2022	15.00	✓

CONTABILIDAD  
Elaborado

CONTADOR GENERAL (E)  
Revisado

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

## SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 57

Fecha: 06/06/2022

Funcionario: ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL

Cédula: 0201433471

Cargo: PROCUR.SINDICA

Unidad Administrativa: PROCURADURIA

Provincia(s): LOJA

Lugar(es) Comisión: LOJA (CC Y CP)

Fecha de Salida: 07/06/2022

Hora de Salida: 01:00

Fecha de Retorno: 10/06/2022

Hora de Retorno: 23:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 22:00

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO-LOJA

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: LOJA-PUYO

Aprobado Por:

## CALCULO DE VIATICOS N° 50

Fecha: 24/06/2022

Funcionario: ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL

Cédula: 0201433471

Provincia(s): LOJA

Fecha de Salida: 07/06/2022

Hora de Salida: 01:00

Fecha de Retorno: 10/06/2022

Hora de Retorno: 22:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 22:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

SE MOVILIZA A LA CIUDAD DE LOJA CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA EXPERIENCIA DEL FONDO REGIONAL DEL AGUA-FORAGUA, EN MARCO A CONCLUIR UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
07/06/2022	3					
DETALLE						
						0.00
						390.00
					SUBTOTAL:	390.00
					FONDO A LIQUIDAR:	
					TOTAL:	390.00
					ANTICIPO:	0.00
					SALDO:	390.00



CONTABILIDAD  
Elaborado



CONTADOR GENERAL (E)  
Revisado

**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES** 57

**FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)**  
06/06/2022

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL ✓		PUESTO QUE OCUPA PROCUR.SINDICA ✓	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA (CC Y CP) - LOJA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PROCURADURIA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 07/06/2022 ✓	HORA SALIDA (hh:mm) 01:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 10/06/2022	HORA LLEGADA (hh:mm) 23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

SE MOVILIZA A LA CIUDAD DE LOJA CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA EXPÉRIENCIA DEL FONDO REGIONAL DEL AGUA-FORAGUA, EN MARCO A CONCLUIR UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA

**OBSERVACIONES**

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuento de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-LOJA ✓	07/06/2022 ✓	01:00	07/06/2022 ✓	13:00
TERRESTRE		LOJA-PUYO ✓	10/06/2022 ✓	12:00	10/06/2022 ✓	23:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**


NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA PEQUEÑA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 16681

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO





TORRES ALTAMIRANO ALEJANDRO BOLIVAR

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado

  
Responsable D A T H  


06/06/2022 9:24

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**      **Solicitud: 57 Informe: 59**      **FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)**  
13/06/2022

**DATOS GENERALES**

**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**  
ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL ✓

**PUESTO QUE OCUPA:**  
PROCUR.SINDICA ✓

**CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL**  
LOJA (CC Y CP) - LOJA ✓

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**  
PROCURADURIA

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**  
ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

SE DIÓ FIEL CUMPLIMIENTO Y A ENTERA SATISFACCIÓN LA PARTICIPACIÓN EN LA CIUDAD DE LOJA, EN LA EXPERIENCIA DEL FONDO REGIONAL DEL AGUA-FORAGUA, EN MARCO A CONSTITUIR UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	07/06/2022 ✓	10/06/2022 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	1:00	23:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-LOJA ✓	07/06/2022 ✓	01:00 ✓	07/06/2022 ✓	13:00 ✓
TERRESTRE		LOJA-PUYO ✓	10/06/2022 ✓	12:00 ✓	10/06/2022 ✓	23:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

NOMBRE: ANDRADE SANTAMARIA DANILO RAFAEL

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

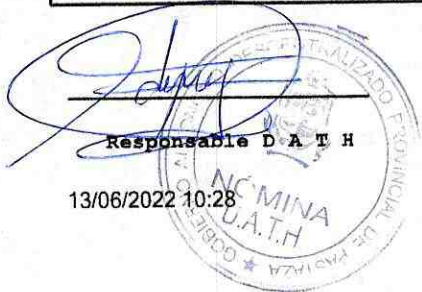
**FIRMAS DE APROBACION**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO



13/06/2022 10:28



C12-17

GAD. P. PROVINCIAL DE PASTAZA  
UNIDAD DE FINANCIERA  
Y FORESTANÍA

29 JUN 2022

Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11328-M

Puyo, 29 de junio de 2022

Fecha: 29  
Número: 11328-M Hora: 12:06

**PARA:** Sr. Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke  
Prefecto Provincial

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE VIATICIOS

De mi consideración:

Estimado Señor Prefecto, considerando el Informe adjunto INFORME-GADPPZ-DGA-JGA-CV-020-2022, de fecha 13 de junio de 2022, donde se ha cumplido a la reunión en FORAGUA y en las Oficinas Matriz de NCI en la ciudad de Loja, me permito solicitar de la manera mas comedida, se Autorice a quien corresponda se proceda con el Pago de Viáticos a los Delegados en mención.

Ing. David Yedra – Director de Gestión Ambiental  
Dr. Danilo Andrade – Procurador Sindico  
Tglo. José Marín – Subdirector Financiero  
Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Mgs. David Alejandro Yedra Machado  
**DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Anexos:

- informe\_n°\_020\_dga-2022\_loja\_fin-signed\_(1).pdf

Copia:

Sra. Leda. Mayra Elizabeth Yucailla Valencia - Asistente Administrativo 1 / Sra. Leda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E) /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Leda. Mayra Elizabeth Yucailla Valencia - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por  
**DAVID ALEJANDRO  
YEDRA MACHADO**

ACCESAR CON EL NUMERO DE PROTOCOLO 2022-06-29

Dir. Financiera

## INFORME-GADPPz-DGA-JGA-CV-020-2022

**PARA:** Ing. Jaime Guevara – Prefecto de la Provincia de Pastaza  
**ASUNTO:** Informe sobre la reunión en FORAGUA y las Oficinas Matriz de NCI en la ciudad de Loja.  
**FECHA:** 13 de junio de 2022

### ANTECEDENTES:

Con fecha 27 de mayo de 2022, en las Oficinas de la Dirección de Gestión Ambiental – Hangares del GADPPz se mantuvo una reunión para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza, donde estuvieron presentes el Director de Gestión Ambiental, el Procurador Síndico, el Subdirector Financiero, el Jefe de Gestión Ambiental y el Coordinador del Masaico Pastaza y Ventana B, establecido en el ACTA N<sup>o</sup> 72 DONDE, en donde se estableció entre otros compromisos los siguientes:

- Realizar la visita a FORAGUA por parte de los funcionarios del GADPPz
- Realizar una reunión de trabajo presencial en Loja entre el equipo jurídico de NCI y el GADPPz.

Además, mediante Oficio Nro. 0085-NCI-2022, de fecha 31 de mayo de 2022, se hace la invitación por parte del Ing. Jaime Toro – Coordinador del Mosaico Pastaza – NCI, para conocer la experiencia del Fondo Regional de Agua-FORAGUA, cuya sede se encuentra en la ciudad de Loja, donde se ha planteado una agenda de trabajo para tratar el tema de la constitución de un mecanismo financiero para Pastaza, que se lo realizará del 07 al 10 de junio de 2022, en las oficinas de FORAGUA - Loja, para ello se ha conformado un equipo del GADPPz:

1. Dr. Danilo Andrade - Procurador Síndico
2. Tglo. José Marín - Subdirector Financiero
3. Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable
4. Ing. David Yedra - Director de Gestión Ambiental

Con Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11107-M, de fecha 02 de junio de 2022, se solicita la autorización para asistir a la invitación planteada en el Oficio Nro. 0085-NCI-2022, donde se inserta la siguiente sumilla por parte de la Máxima Autoridad: *DIR DGA.- SE PROCEDA CON AL COMISIÓN PROPUESTA; 2022-06-03*

### DESARROLLO:

De acuerdo a la Agenda establecida en el Oficio Nro. 0085-NCI-2022, se realizó lo siguiente:



Fecha: 07-06-2022

Actividad: Viaje Puyo - Loja

Participantes: Ing. David Yedra – Director de Gestión Ambiental

Dr. Danilo Andrade – Procurador Sindico

Tglo. José Marín – Subdirector Financiero

Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable

Ing. Jaime Toro – Coordinador del Mosaico Pastaza - NCI

Resultados: Viaje realizado desde Puyo a las 01h00 y llegada a la ciudad de Loja a las 13h00

Fecha: 08-06-2022

Actividad: Reunión de trabajo con FORAGUA

Participantes: Ing. David Yedra – Director de Gestión Ambiental

Dr. Danilo Andrade – Procurador Sindico

Tglo. José Marín – Subdirector Financiero

Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable

Ing. Jaime Toro – Coordinador del Mosaico Pastaza – NCI

Ing. Francisco Gordillo – Secretario Técnico FORAGUA

Resultados: Por parte de FORAGUA, se compartió todo el proceso que tuvieron para conformar un mecanismo financiero que permite operativizar los recursos económicos que ingresan a esta institución jurídicamente establecida, para que se pueda replicar en la provincia de Pastaza, enfatizando que el Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPP debe ser de gobernanza y de gestión de recursos económicos y sus miembros serán los ejecutores en territorio.

Fecha: 09-06-2022

Actividad: Reunión de trabajo con el equipo jurídico de NCI - Loja

Participantes: Ing. David Yedra – Director de Gestión Ambiental

Dr. Danilo Andrade – Procurador Sindico

Tglo. José Marín – Subdirector Financiero

Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable



Ing. Jaime Toro – Coordinador del Mosaico Pastaza – NCI

Ing. Renzo Paladines – Funcionario de NCI

Dr. Cesar Aguirre - Funcionario de NCI

Resultados: En la reunión con el equipo Jurídico de NCI – Loja, se abordó todos los temas que conlleva conformar un mecanismo financiero para la provincia de Pastaza, dando el apoyo para este proceso, además, de las que implicaría en el tema del resultado 1 que comprende Políticas y Gobernanza establecida en el Proyecto *“Implementación conjunta entre el Gobierno Provincial y las Nacionalidades Indígenas de Pastaza, para reducir la deforestación de bosques y asegurar la conservación de los ecosistemas naturales de la provincia”*.

Fecha: 10-06-2022

Actividad: Viaje Loja - Puyo

Participantes: Ing. David Yedra – Director de Gestión Ambiental

Dr. Danilo Andrade – Procurador Sindico

Tglo. José Marín – Subdirector Financiero

Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable

Ing. Jaime Toro – Coordinador del Mosaico Pastaza - NCI

Resultados: Viaje realizado desde Loja a las 12h00 y llegada a la ciudad de Puyo a las 23h00

#### CONCLUSIONES:

- Participación a la invitación mediante Oficio Nro. 0085-NCI-2022 de fecha 31 de mayo de 2022, por parte del Ing. Jaime Toro Coordinador del mosaico Pastaza – NCI , para conocer la experiencia del Fondo Regional de Agua-FORAGUA, cuya sede se encuentra en la ciudad de Loja, donde se ha planteado una agenda de trabajo para tratar el tema de la constitución de un mecanismo financiero para Pastaza, que se cumplió a entera satisfacción conforme la agenda planificada.
- FORAGUA compartió todo el proceso que tuvieron para conformar un mecanismo financiero que permite operativizar los recursos económicos que ingresan a esta institución jurídicamente establecida, para que se pueda replicar en la provincia de Pastaza, enfatizando que el Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPP debe ser de gobernanza y de gestión de recursos económicos y sus miembros serán los ejecutores en territorio.
- El equipo Jurídico de NCI – Loja, abordó todos los temas que conlleva conformar un mecanismo financiero para la provincia de Pastaza, dando el apoyo para este proceso, además, de las que implicaría en el tema del resultado 1 que comprende Políticas y Gobernanza establecida en el Proyecto *“Implementación conjunta*

*entre el Gobierno Provincial y las Nacionalidades Indígenas de Pastaza, para reducir la deforestación de bosques y asegurar la conservación de los ecosistemas naturales de la provincia”.*

**RECOMENDACIONES:**

- Remitir la información a la Máxima Autoridad, dando a conocer las actividades desarrolladas en la reunión en FORAGUA y las Oficinas Matriz de NCI.
- Remitir a la Dirección Financiera para que se realice la reposición de los gastos realizados por la delegación conforme los comprobantes adjuntos.

**Elaborado por:**



FIRMA ELECTRÓNICA POR  
DAVID ALEJANDRO  
YEDRA MACHADO

Ing. David Yedra

**DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL - GADPPz**



FIRMA ELECTRÓNICA POR  
DANILO RAFAEL  
ANDRADE  
SANTAMARIA

Dr. Danilo Andrade

**PROCURADOR SÍNDICO - GADPPz**



FIRMA ELECTRÓNICA POR  
JOSE MAURICIO  
MARIN MONTERO

Tglo. José Marín

**SUBDIRECTOR FINANCIERO**



FIRMA ELECTRÓNICA POR  
ELVIS DANILO  
DIAZ

Ing. Elvis Díaz

**DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE - GADPPz**

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1100326881001

Autorización  
1129295819

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-11059

Fecha emisión  
09/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
RIOS DIONICIO BOLIVAR	SUCOS ENCEBOLLADOS	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-01-06	13516



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)

# Sucos Encebollados



Dir.: Azuay s/n y Av. Universitaria / Cel.: 0997223567 / LOJA

Ríos Dionicio Bolívar

Junta Nacional del Artesano # 006709  
DOCUMENTO NO CATEGORIZADO



FECHA DE EMISIÓN	DÍA	MES	AÑO
	09	06	2022

R.U.C. 1100326881001  
N° AUT. SRI 1129295819

**FACTURA**  
No. 001-001

000011059

Sr: <i>Dionicio Ardeche</i>			
Dirección: <i>Loja</i>			
R.U.C./C.I. <i>0201433411</i>		Telf.: <i>0996224615</i>	
Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. Total
	<i>Humanteo</i>		<i>15.00</i>

<b>IMPRESION LATINA SUCURSAL</b>		Efrén Eduardo Cuenca Pacche / Telf.: 2583348 / RUC. 1104124761001		SUBTOTAL 12% IVA	
		Autorización: 13516 / Emisión: 06/Enero/2022		SUBTOTAL 0% IVA	
		del 10701 al 11200 / Válido Hasta: 06/Enero/2023		SUB. EXCENTO IVA	
ORIGINAL: ADQUIRENTE		COPIA: EMISOR		SUB. NO OBJETO IVA	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CREDITO/DEBITO		SUBTOTAL	
	ONLINE ELECTRONICO	OTROS		I.V.A. 12 %	
 FIRMA AUTORIZADA		 FIRMA CLIENTE		TOTAL A PAGAR <i>15.00</i>	

**Mega**  
**AGACHADITOS**  
el Costeñito



Guerrero Héctor Guillermo

DIR. 002: Imbabura s/n entre  
18 de Noviembre y Avenida • Loja, Ecuador  
Email: nelaguzman1947@hotmail.com  
Cel.: 098 577 2256  
DIR. 001: 24 de Mayo 08-78 y Rocafuerte

R.U.C. 0700262108001  
FACTURA 002 - 001 -  
Aut. SRI. 1129346981

**00Nº 0005148**

VENTA DE COMIDAS, BEBIDAS EN CEVICHERIAS  
Y EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR

DIAS DE VALIDEZ	DIA	MES	AÑO
	09	06	2022

SR. (ES): Ronilo Arduet  
R.U.C./C.I.: 0201433471 TELF.: \_\_\_\_\_ CIA DE REMISION: \_\_\_\_\_  
DIR.: kyo

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
	<u>Alimentaciones Azuaya</u>		
	<u>MOLUENA</u>		<u>45<sup>00</sup></u>

IMPRESA ORTIZ, 2589452 / ORTIZ ALVARADO MARCO ALEJANDRO • R.U.C. 1100575461001  
AUT. 1157 • EMISIÓN: 000004201 - 000005200 • FECHA: 17/ENERO/2022

Forma de pago	EFFECTIVO	Dinero Electrónico	Tarj. crédito débito	Otros	SUB TOTAL 12 %
					SUB TOTAL 0 %
					DESCUENTO
					SUB TOTAL <u>45<sup>00</sup></u>
					I.V.A. 12 %
					VALOR TOTAL \$ <u>45<sup>00</sup></u>

FINANCIARIZADA RECIBI CONFORME  
ORIGINAL: ADQUIRIENTE • COPIA: EMISOR • VENCE: 17/ENERO/2023

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0700262108001

Autorización  
1129346981

Tipo documento  
Factura

Número documento  
002-001-5148

Fecha emisión  
09/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
GUERRERO HECTOR GUILLERMO	AGACHADITOS EL COSTEÑITO	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
24 DE MAYO 08-78 Y ROCAFUERTE	IMBABURA NS Y 18 DE NOVIEMBRE Y AVENIDA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-01-17	1157

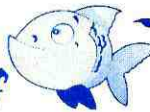
**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)

# Sucos Encebollados



Dir.: Azuay s/n y Av. Universitaria / Cel.: 0997223567 / LOJA

Ríos Dionicio Bolívar

Junta Nacional del Artesano # 006709  
DOCUMENTO NO CATEGORIZADO


FECHA DE EMISIÓN	DÍA	MES	AÑO
	08	06	2022

R.U.C. 1100326881001  
Nº AUT. SRI 1129295819

**FACTURA**  
No. 001-001

000011049

Sr: <i>Benito Ardo</i>			
Dirección: <i>Ryo</i>			
R.U.C./C.I. <i>0201433471</i>		Telf.: <i>0996271615</i>	
Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. Total
	<i>Almuerzo</i>		<i>20"</i>

<b>IMPRESA LATINA SUCURSAL</b>		Estrón Eduardo Cuenca Pacheco / Cel.: 2693048 / RUC: 1104124761001		SUBTOTAL 12% IVA	
		Autorización: 13516 / Emisión: 06/Enero/2022		SUBTOTAL 0% IVA	
		del 10701 al 11200 / Válido Hasta: 06/Enero/2023		SUB. EXCENTO IVA	
ORIGINAL: ADQUIRIENTE		COPIA: EMISOR		SUB. NO OBJETO IVA	
FORMA DE PAGO	ELECTIVO	TARJETA DE CREDITO/DEBITO			
	DINERO ELECTRONICO	OTROS			
 FIRMA AUTORIZADA		 FIRMA CLIENTE		SUBTOTAL	
				I.V.A. 12 %	
				TOTAL A PAGAR <i>20"</i>	

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1100326881001

Autorización  
1129295819

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-11049

Fecha emisión  
08/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
RIOS DIONICIO BOLIVAR	SUCOS ENCEBOLLADOS	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-01-06	13516



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)

# Sucos Encebollados

Dir.: Azuay s/n y Av. Universitaria / Cel.: 0997223567 / LOJA

Ríos Dionicio Bolívar  
Junta Nacional del Artesano # 006709  
DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

FECHA DE EMISIÓN	DÍA	MES	AÑO
	08	06	2022

R.U.C. 1100326881001  
Nº AUT. SRI 1129295819

**FACTURA**  
No. 001-001

000011053

Sr: <i>Benito Andrade</i>			
Dirección: <i>140</i>			
R.U.C./C.I. <i>0201433471</i>		Telf.: <i>094622165</i>	
Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. Total
	<i>Almuerzo</i>		<i>20.00</i>

<b>IMPRESA LATINA SUCURSAL</b> Eirén Eduardo Cuenca Pasche / Telf.: 2583346 / RUC: 1104124761001 Autorización: 13516 / Emisión: 06/Enero/2022 del 10701 al 11200 / Válido Hasta: 06/Enero/2023 ORIGINAL: ADOCUPIENTE COPIA: EMISOR		SUBTOTAL 12% IVA SUBTOTAL 0% IVA SUB. EXCENTO IVA SUB. NO OBJETO IVA SUBTOTAL I.V.A. 12 % TOTAL A PAGAR <i>20.00</i>
FORMA DE PAGO <input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/DEBITO <input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO <input type="checkbox"/> OTROS	FIRMA AUTORIZADA <i>[Firma]</i> FIRMA CLIENTE <i>[Firma]</i>	

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1100326881001

Autorización  
1129295819

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-11053

Fecha emisión  
08/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
RIOS DIONICIO BOLIVAR	SUCOS ENCEBOLLADOS	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-01-06	13516



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)



## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1103501787001

Autorización  
1129070936

Tipo documento  
Factura

Número documento  
002-001-8272

Fecha emisión  
09/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
ORTIZ VILLAVICENCIO MARIA VERONICA		HOTEL SAN SEBASTIAN
Dirección matriz		Dirección establecimiento
SAN SEBASTIAN 18 DE NOVIEMBRE SN Y AZUAY Y MERCADILLO		SAN SEBASTIAN 18 DE NOVIEMBRE SN Y AZUAY Y MERCADILLO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2022-11-19	13400



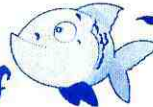
Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)

# Sucos Encebollados



Dir.: Azuay s/n y Av. Universitaria / Cel.: 0997223567 / LOJA

Ríos Dionicio Bolívar

Junta Nacional del Artesano # 006709  
DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

FECHA DE EMISIÓN	DÍA	MES	AÑO
	08	06	2022

R.U.C. 1100326881001  
N° AUT. SRI 1129295819

**FACTURA**  
No. 001-001

000011045

Sr: <i>Danielo Andrade</i>			
Dirección: <i>Puyo</i>			
R.U.C./C.I. <i>0201433471</i>		Telf.: <i>0996221615</i>	
Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. Total
	<i>Alimento c/az</i>		<i>15.00</i>

<b>IMPRESA LATINA SUCURSAL</b>		Elrén Eduardo Cuenca Paccho / Telf.: 2583348 / R.U.C. 1104124761001		SUBTOTAL 12% IVA	
		Autorización: 13516 / Emisión: 06/Enero/2022			
		del 10701 al 11200 / Válido Hasta: 06/Enero/2023			
ORIGINAL: ADJUBICANTE		COPIA: EMISOR		SUBTOTAL 0% IVA	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CREDITO/DEBITO			
	MONEDA ELECTRÓNICO	OTROS	SUB. EXCENTO IVA		
 FIRMA AUTORIZADA				SUB. NO OBJETO IVA	
				SUBTOTAL	
 FIRMA CLIENTE				I.V.A. 12 %	
				TOTAL A PAGAR <i>15.00</i>	

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1100326881001

Autorización  
1129295819

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-11045

Fecha emisión  
08/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
RIOS DIONICIO BOLIVAR	SUCOS ENCEBOLLADOS	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-01-06	13516



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)



# El Parador del RIO

El Parador DEL RIO @elparadordelrio

Dirección Matriz: Santa Elena s/n,  
Vía a Jamboe s/n y Av. Celestino Márquez  
Zamora - Zamora - Ecuador  
Ing. Maria Eugenia Berrú Cabrera

Cel.: 0999 593 606 / Telf.: 2606 780

**CONTRIBUYENTE RISE**  
**NOTA DE VENTA**  
**001-001**

RUC: 1900272038001  
AUT. S.R.I. 1128995506

Nº 000012421

Cliente: Danilo Andrade

RUC/C.I.: 0201433471

DIA	MES	AÑO
7	06	2022

Dirección: Puyo

CANT.	DETALLE	P. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		40 <sup>00</sup>

Contribuyente Negocio Popular  
Régimen RIMPE

FORMA DE PAGO	Efectivo \$	Tarjeta Crédito / Débito \$	Otros \$

TOTAL \$ 40<sup>00</sup>

Rodriguez Flores Edin Oswaldo Imprenta Offset Copycom  
\*RUC.1900193010001 - S.R.L. Aut. No. 2364 \*F.A. 04/11/2021  
del 00011801 al 00012800- Válido hasta 04/NOVIEMBRE/2022

ORIGINAL BLANCO: ADQUIRENTE  
COPIA COLOR: EMISOR

Firma Autorizada

Firma Cliente

Documento Categorizado: SI Categoría: 2 / Hoteles y Restaurantes hasta \$690,000

## Validez de comprobantes físicos

RUC

1900272038001

Autorización

1128995506

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-12421

Fecha emisión

07/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
BERRU CABRERA MARIA EUGENIA		EL PARADOR DEL RIO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SANTA ELENA SN Y AV. CELESTINO MARQUEZ		SANTA ELENA SN Y AV. CELESTINO MARQUEZ	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-11-04	2364	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

**CERTIFICACION POA Nro. 017-DF - 2022**

Puyo, 03 de junio del 2022

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Al respecto me permito certificar que luego de la Revisión del POA 2022 Aprobado, constan las siguientes actividades:

MEGAPROGRMA: 01: ADMINISTRATIVO GENERAL Y FINANCIERA

PROGRAMA: ADMINISTRATIVO

PROYECTO: FINANCIERO

ACTIVIDAD	PARTIDA	Monto
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	01.01.A101.118.530303.000.000	\$ 1560.00
	TOTAL	\$ 1560.00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Fomentar el uso adecuado a los recursos institucionales del GADPPz.
- Objetivo Específico: Fomentar el uso de normativas para la administración de recursos.
- Meta: Cumplir el 100% de las asignaciones presupuestarias solicitadas

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.





Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.


Atentamente,

  
Tecn. Jose Marin  
JEFE DE PRESUPUESTOS DEL GADPPz ( e )




**ANEXOS:**

Síguenos:     Gadpastaza



**Pastaza**  
GOBIERNO PROVINCIAL



Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11107-M  
Puyo, 02 de junio de 2022

**PARA:** Sr. Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke  
Prefecto Provincial

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR A LA INVITACIÓN AL FONDO REGIONAL DE AGUA - FORAGUA y OFICINAS MATRIZ DE NCI- CIUDAD DE LOJA.

Señor Prefecto, me permito informar que con fecha 27 de mayo de 2022, se mantuvo una reunión en las Oficinas de la Dirección de Gestión Ambiental en los Hangares del GADPPZ, donde se elaboró una hoja de ruta para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza, en donde se estableció entre otros los siguientes compromisos plasmados en el Acta Nro. 72 que se encuentra adjunta:

- Realizar la visita a FORAGUA por parte de los funcionarios del GADPPZ;
- Realizar una reunión de trabajo presencial en Loja entre el equipo jurídico de NCI y el GADPPZ;

Además, mediante Oficio Nro. 0085-NCI-2022, se hace la invitación por para conocer la experiencia del Fondo Regional de Agua-FORAGUA, cuya sede se encuentra en la ciudad de Loja, donde se ha planteado una agenda de trabajo para tratar el tema de la constitución de un mecanismo financiero para Pastaza, que se lo realizará del 07 al 10 de junio de 2022, en las oficinas de FORAGUA - Loja, para ello se ha conformado un equipo del GADPPZ:

1. Dr. Danilo Andrade - Proctrador Sindico
2. Tglo. José María - Subdirector Financiero
3. Ing. Elvis Díaz - Director de Desarrollo Rural Sustentable
4. Ing. David Yedra - Director de Gestión Ambiental
5. Técnico delegado de la Dirección de Gestión Ambiental (Ing. Christian Vargas)

Por lo tanto, Señor Prefecto se hace de la manera mas comedida se pueda autorizar a esta delegación del GADPPZ asistir a esta reunión en la ciudad de Loja desde el 07 al 10 de junio de 2022.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. David Alejandro Yedra Machado  
**DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Referencias:  
- GADPPZ DGA-2022-0436-E

Anexos:  
- agenda\_visita\_foragua\_y\_nci\_07-10may2022.xlsx  
- oficio\_no\_0085-nci-20220071227001634188096.pdf  
- 2022060216442085.pdf

Dr. David A. Yedra Machado con la comisión propuesta para el 07-10-2022

Web: www.pastaza.gob.ec | Teléfonos: 03 2885 380 / 032 994 220 | Dirección: Francisco de Orellana 739 y 27 de febrero 12



Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11107-M

Paño, 02 de junio de 2022

Copia:

Sra. Laila María Elizabeth Yicacilla Valencia - Asistente Administrativo I / Sr. Ing. Piero Danilo Díaz Villacuel - Director Desarrollo Sostenible / Sr. Tte. José Manuel Manu Montoya - Subdirector Financiero (E) / Sr. Dr. Danilo Rafael Andrade Sotomayor - Procurador Judicial / Sr. Ing. Christian Bolando Vargas - Tutores - Analista de Gestión Ambiental I /

Funcionario que participó en este documento: Sr. Ing. Christian Bolando Vargas - Tutores - Analista de Gestión Ambiental I



DAVID ALEJANDRO  
YEDRA MACHADO



02 JUN 2022

mayra-y

0436-E 11 00

Oficio Nro. 0085-NCI-2022  
Puyo, 31 de mayo de 2022

Señor Ingeniero  
David Yedra Machado  
Director de Gestión Ambiental del GADPPz y Administrador del Convenio Especifico  
suscrito con NCI para la Implementación del proyecto Ventana B Pastaza  
Ciudad. -

De mis consideraciones. -

A nombre de Naturaleza & Cultura Internacional reciba un cordial saludo y el mejor de los éxitos en las funciones que desempeña.

En el marco de la ejecución del proyecto "Implementación conjunta entre el Gobierno Provincial y las Nacionalidades Indígenas de Pastaza, para reducir la deforestación de bosques y asegurar la conservación de los ecosistemas naturales de la Provincia" denominado también Ventana B Pastaza, y, en base a los compromisos establecidos en la reunión que mantuvimos el día viernes 27 de mayo de 2022 en las oficinas de la DGA para tratar el tema de la constitución de un mecanismo financiero para Pastaza; extendemos una cordial invitación para conocer la experiencia del Fondo Regional de Agua – FORAGUA cuya sede se encuentra en la ciudad de Loja, además de, establecer una reunión de trabajo técnico jurídica y financiera con el equipo de NCI matriz Ecuador, con el objetivo de avanzar en el proceso de constitución del mecanismo financiero para Pastaza. Los funcionarios del GADPPz invitados son:

1. Dr. Danilo Andrade – Procurador Síndico
2. Tigo. José Marín – Subdirector Financiero
3. Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Rural Sustentable
4. Ing. David Yedra – Director de Gestión Ambiental y Coordinador del PdIPPz
5. Técnico delegado de la Dirección de Gestión Ambiental

La actividad antes descrita se realizará del 07 al 10 de junio de 2022, de acuerdo a la agenda que adjuntamos para su consideración.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, haciendo extensivo mis sentimientos de gratitud y estima.

Atentamente,



Ing. Jaime Toro Guajala  
Coordinador del Mosaico Pastaza de NCI y del Proyecto Ventana B Pastaza



*Ing. C. Vargas: Recopie para la implementación  
de sede dentro de una reunión urgente  
antes de comenzar*

*RECIBIDO 15h15  
02/06/2022*



ACTA NRO. 72		
Tema: Reunión para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza.		
Lugar: Oficinas de la DGA – Hangares del GADPPz.		
Fecha: 27/05/2022	Hora inicio: 08:30	Hora final: 09:30
Objetivo(s) de la reunión:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer una hoja de ruta para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza.</li> </ul>		
Participantes:		
<b>GADPPz:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>David Yedra - Director de Gestión Ambiental y Coordinador del PdIPPz</li> <li>Daniilo Andrade - Procurador Síndico</li> <li>José Marín - Subdirector Financiero</li> <li>Jorge Vargas - Jefe de Gestión Ambiental</li> </ul>		
<b>NCI:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Jaime Toro - Coordinador del Mosaico Pastaza y Ventana B</li> </ul>		
Temas tratados (Desarrollo):		
Agenda:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hoja de ruta para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza.</li> </ul>		
Desarrollo:		
<b>David Yedra:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comenta que el documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza, ha sido propuesto por el equipo técnico y jurídico de NCI, para la revisión por parte del GADPPz.</li> <li>Señala la necesidad de contar con un criterio técnico, jurídico y financiero de parte del GADPPz al documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza.</li> </ul>		
<b>Jaime Toro:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Expone la necesidad de elaborar una hoja de ruta para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza.</li> <li>Sugiere visitar otras experiencias relacionadas con mecanismos financieros que ya están en funcionamiento. Ejemplo: FORAGUA.</li> </ul>		
Acuerdo y compromisos	Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> <li>Emitir observaciones y sugerencias al documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza.</li> </ul>	Daniilo Andrade César Marín David Yedra	06/06/2022
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantear una agenda para la visita de los funcionarios del GADPPz a FORAGUA.</li> </ul>	Jaime Toro	30/05/2022
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la visita a FORAGUA por parte de los funcionarios del GADPPz.</li> </ul>	David Yedra Jaime Toro	08/06/2022



<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una reunión de trabajo presencial en Loja entre el equipo jurídico de NCI y el GADPPz.</li> </ul>		David Yedra Jaime Toro	08/06/2022
Responsables del seguimiento	Nombre	Cargo	Firma
	David Yedra	Director de Gestión Ambiental GADPPz y Coordinador del equipo del PdIPPz	
	Jaime Toro	Coordinador del Mosaico Pastaza NCI y Ventana B	

## REGISTRO FOTOGRÁFICO





Puyo, 28 de junio de 2022

Señor Ingeniero  
David Yedra Machado  
**Director de Gestión Ambiental del GADPPz y Administrador del Convenio Especifico suscrito con NCI para la implementación del proyecto Ventana B Pastaza**  
Ciudad. -

De mis consideraciones. -

En función de la actividad desarrollada en la ciudad de Loja del 07 al 10 de junio de 2022, me permito comunicar que no se ha realizado egreso alguno conforme lo establece el oficio Nro. 0085-NCI-2022.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, haciendo extensivo mis sentimientos de gratitud y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por  
**JAIME ALBERTO**  
**ORO GUAJALA**

**Ing. Jaime Toro Guajala**